

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA I DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

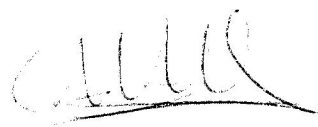
La demarcación de Girona sufre un elevado déficit de funcionarios del Estado. En diez años la plantilla se ha reducido hasta un 27%. Ello repercute en los derechos de sus ciudadanos y en que los funcionarios están desbordados por la carga de trabajo. A título de ejemplo, las ocho oficinas del SEPE en la demarcación únicamente atienden de forma telemática; y hay una concentración de la presencialidad en los nueve centros de atención e información (CAISS).

En respuesta a unas preguntas, en agosto se nos informó que se estaba preparando el correspondiente expediente de solicitud a la Dirección General de la Función Pública de nombramiento de funcionarios interinos. Así como de la modificación de la aplicación de cita previa. Y de la puesta en marcha de diversas acciones en relación al IMV.

En base a todo lo anterior, preguntamos:

- ¿Cuándo se prevé restablecer la atención presencial en las oficinas del SEPE?
- ¿Cuándo se prevé finalizar la concentración parcial de la presencialidad de los CAISS?
- ¿En qué proporción se realizan trámites telemáticos y presenciales en relación al IMV?
- ¿Cuál ha sido la incidencia del uso del "Certificado digital o Clave permanente"?

Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.



Mariona Illamola i Dausà
Diputada Junts per Catalunya